

Diplomático de confianza de Piñera es formalizado por contrabando de pieles en San Antonio

El Ciudadano · 18 de agosto de 2025

Camilo Sanhueza, exembajador en Chile en Hungría y quien fue designado por Piñera, intentó ingresar de manera ilegal al país un contenedor con 16 pieles de animales salvajes.



En un caso que ha conmocionado al sector diplomático de nuestro país, Camilo Sanhueza Bezanilla, quien se desempeñó como embajador de Chile en Hungría durante el gobierno del expresidente Sebastián Piñera, fue formalizado por el delito de contrabando tras intentar ingresar ilegalmente 16 pieles de animales salvajes al país.

El hallazgo, realizado el 28 de enero pasado en el Puerto de San Antonio, cuando en el marco de una fiscalización de la Dirección Regional de Aduanas se procedió a inspeccionar un contenedor en que el diplomático envió todos sus enseres desde Budapest hasta Hamburgo y luego a San Antonio, tras culminar su misión en Hungría, y el que supuestamente contenía artículos personales y de hogar.

Sin embargo, tal y como se constató en su interior contaba con un abrigo de piel, seis gorros de piel de zorro, cuatro cantimploras recubiertas de piel y cinco alfombras decorativas hechas con pieles de león, lince, cebra, oryx gazella y zorro, especies protegidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES, por sus siglas en inglés).

Según consignó [El Mostrador](#) en un artículo publicado en marzo pasado, el contenedor tenía en su interior un total de 267 bultos con menaje de casa y enseres personales, por un valor total de 17.150 dólares (\$16.500.000) y un peso superior a las siete toneladas.

Tras el alarmante descubrimiento, la Dirección Regional de Aduanas de San Antonio interpuso una querrela ante el Juzgado de Garantía de dicho puerto, en la cual acusó al diplomático del delito de contrabando, en el marco de la ley que aplica en Chile justamente la CITES.

Cabe recordar que través de esta legislación fue posible condenar a un ciudadano italiano que sustraía ejemplares de cactus desde el desierto de Atacama, con la finalidad de venderlos en Europa y Asia por sumas que alcanzaban los 1.000 dólares (\$970.000) por unidad.

De acuerdo con la querrela presentada contra Sanhueza Bezanilla, dentro del contenedor en que el diplomático envió todos sus enseres desde Budapest hasta Hamburgo y luego a San Antonio, tras culminar su misión en Hungría, había un abrigo de piel, seis gorros de piel de zorro, cuatro cantimploras recubiertas de piel, una piel de león, una de lince, una de cebra, una de onyx gacela y otra de zorro.

Incluyendo las pieles pertenecientes a especies protegidas por la CITES, se trataba de un total de 267 bultos con menaje de casa y enseres personales, por un valor total de 17.150 dólares y un peso superior a las siete toneladas.

Debido a que todas las pieles pertenecen a especies amenazadas, Aduanas las requisó y las tasó en un monto de \$9,2 millones.

El proceso de formalización pautado inicialmente para el pasado mes de julio se postergó luego de que Sanhueza proporcionara una dirección falsa a la Policía de Investigaciones (PDI), lo que impidió su notificación oportuna.

Finalmente, este lunes se logró llevar a cabo la audiencia, donde el diplomático quedó con la medida cautelar de arraigo nacional.

En la instancia, el juez Contreras Bianchi decidió acoger la solicitud del Ministerio Público para aplicar la medida cautelar, luego de haber determinado que “existen antecedentes en cuanto a la existencia de este hecho ilícito y participación del imputado”.

En criterio del magistrado, el arraigo nacional “es de baja intensidad y es idónea para efectos de resguardar los fines del procedimiento”, consignó Bio Bío Chile.

Escándalo diplomático por ex embajador de confianza de Piñera

Camilo Sanhueza fue nombrado embajador en Hungría durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, desde el 2020 hasta finales del 2024.

Tras culminar su misión diplomática en el país europeo se desempeñó como jefe de la División de Asuntos Antárticos de Cancillería, pero tras salir a la luz el escándalo relacionado con el contrabando de pieles, el Gobierno de presidente Gabriel Boric solicitó su renuncia.

«Por instrucción del Presidente de la República, Gabriel Boric Font, se le ha solicitado la renuncia al embajador Camilo Sanhueza Bezanilla, quien se desempeñaba como jefe de la División de Asuntos Antárticos de la Cancillería», indicó el Ejecutivo a través de un comunicado

“En tanto, el primer secretario, Juan Enrique Loyer Greene, quien se desempeñaba como subjefe de la División de Asuntos Antárticos de la Cancillería, asume como jefe subrogante de la misma, con el objetivo de asegurar la continuidad del trabajo de dicha división”, señaló.

Fuente: [El Ciudadano](#)